

# MEMORIA

SOBRE EL ESTADO, FUNCIONAMIENTO  
Y ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL Y DE LOS JUZGADOS  
Y TRIBUNALES EN EL AÑO 2013

2 0 1 4



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

**SECRETARÍA GENERAL**



# Índice

	<u>Página</u>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	7
<b>PRIMERA PARTE: VI MANDATO</b> .....	9
<b>I. ORGANIGRAMAS</b> .....	11
<b>II. ÓRGANOS DE GOBIERNO</b> .....	27
<b>LA PRESIDENCIA</b> .....	29
<b>EL PLENO</b> .....	39
<b>ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES LEGALES</b> .....	45
A) La Comisión Permanente .....	47
B) La Comisión Disciplinaria .....	53
C) La Comisión de Calificación .....	64
D) La Comisión de Igualdad .....	69
<b>ACTIVIDAD DEL CONSEJO ENMARCADA EN OTRAS COMISIONES</b> .....	75
A) La Comisión de Estudios e Informes .....	77
B) La Comisión Presupuestaria .....	111
C) La Comisión de Relaciones Internacionales .....	114
D) La Comisión de Modernización e Informática .....	119
E) La Comisión de Comunicación .....	122
F) La Comisión de Escuela Judicial .....	126
G) La Comisión Delegada para la Inspección Judicial .....	185
<b>ACTIVIDAD DEL CONSEJO ENMARCADA EN VOCALÍAS DELEGADAS</b> .....	199
A) Vocalía de relaciones con los órganos gubernativos .....	201
B) Vocalía delegada para la coordinación e impulso del proyecto de mediación .....	202
<b>III. ÁREAS DE ACTIVIDAD TÉCNICA</b> .....	211
A) Servicio Central de Secretaría General .....	213
B) Relaciones Institucionales .....	219

C) El Centro de Documentación Judicial .....	225
D) Servicio de Personal Judicial .....	252
E) La Sección de Estadística Judicial .....	259
F) Informática Judicial .....	263
G) La Gerencia .....	278
H) La Oficina de la Intervención .....	281
<b>IV. MATERIAS DE ESPECIAL SEGUIMIENTO .....</b>	<b>285</b>
A) La Unidad de Atención Ciudadana .....	287
B) Violencia Doméstica y de Género .....	322
C) Foro Justicia y Discapacidad .....	329
<b>V. BALANCE DE ACTUACIÓN DEL VI MANDATO .....</b>	<b>333</b>
<b>SEGUNDA PARTE: VII MANDATO DEL CGPJ .....</b>	<b>363</b>
<b>I. ORGANIGRAMAS .....</b>	<b>365</b>
A) Órganos de gobierno del Consejo General del Poder Judicial .....	367
B) Vocales del Consejo General del Poder Judicial .....	368
C) Composición de los órganos de gobierno del CGPJ .....	370
D) Órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial .....	371
<b>II. ÓRGANOS DE GOBIERNO .....</b>	<b>373</b>
El Pleno .....	375
La Comisión Permanente .....	376
<b>TERCERA PARTE: PANORÁMICA DE LA JUSTICIA .....</b>	<b>379</b>
I. Estructura de la Carrera Judicial .....	381
II. Datos de la Justicia .....	449
<b>ANEXO I. RELACIÓN DE NECESIDADES .....</b>	<b>525</b>
<b>ANEXO II. RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS RESPECTO DE LA MEMORIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL AÑO 2012 Y DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO «LA JUSTICIA DATO A DATO» CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 .....</b>	<b>529</b>

## PRESENTACIÓN

El presente volumen contiene la Memoria de las actividades desarrolladas por el Consejo General del Poder Judicial durante el pasado año de 2013. En este período de tiempo ha tenido lugar la finalización de su VI mandato, que desde el 10 de julio de 2012 se desempeñó bajo la presidencia de Gonzalo Moliner Tamborero, y que concluyó con ocasión del nombramiento de los Vocales integrantes del VII mandato, el 29 de noviembre de 2013, quienes en sesión Plenaria celebrada el 9 de diciembre designaron como Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial a don Carlos Lesmes Serrano, quien tomó posesión de su cargo el día 12 del mismo mes.

La precisión temporal de estas circunstancias es necesaria para explorar con criterio el contenido de esta Memoria, que si bien casi en su totalidad contiene la información generada por el VI mandato, también refleja la breve pero trascendente actividad del nuevo Consejo, surgido al amparo de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Como complemento de lo anterior, la memoria reflejará la habitual radiografía de la justicia en España a 31 de diciembre del ejercicio analizado, que de un modo simplificado ya se ha ofrecido y publicado en el documento denominado «La Justicia Dato a Dato». Esta última información, por tratarse de estimaciones objetivas, cerrará el texto junto con la memoria de necesidades, que como viene siendo habitual refleja las consideraciones de las Salas de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia sobre las plazas y órganos judiciales que se precisan en los respectivos territorios.

En consecuencia, la presente Memoria consta de tres partes bien definidas: Una primera comprensiva de la actividad desempeñada por el Consejo en su VI mandato, y que se culmina con la declaración Institucional aprobada por el Pleno de 26 de noviembre de 2013 a modo de balance de actuación de toda su andadura. Una segunda parte que refleja los acuerdos más importantes llevados a cabo por el Consejo constituido en su VII mandato, ilustrando su novedosa composición y estructura, al amparo del diseño y las competencias establecidas en la citada Ley Orgánica 4/2013. Para finalizar, se incorpora la que se ha venido denominando como Panorámica de la Justicia 2013 que en su parte final incorporará la memoria de necesidades articulada a partir de las reflexiones de las Salas de Gobierno de los TSJs.

La simplificación en la selección y extensión de los contenidos en cada uno de los dos primeros apartados marca lo que pretende ser un nuevo criterio de la dación de cuenta a que este órgano constitucional está obligado legalmente, y que pretende ofrecer al lector una información más clara, concisa y cercana en el tiempo, tal y como el Presidente del Consejo,

Carlos Lesmes, anunció en su comparecencia ante la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados el pasado día 13 de mayo cuyas propuestas de Resolución aparecen reflejadas en el Anexo II y que ofrecerá su versión definitiva con la elaboración de la Memoria correspondiente a las actividades desarrolladas por el Consejo General del Poder Judicial en el presente año de 2014.